



PLAN DE ÁREA DE ARTÍSTICA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

DOCENTES RESPONSABLES:

**Edison Paternina Farco
Tatiana Vélez Quintero**

MODIFICADO POR:

**Nancy Astrid Rúa Martínez (primaria)
Iván Darío Higueta Vásquez (Bachillerato)**

2025

PLAN DE AREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

I. IDENTIFICACIÓN: ARTÍSTICA

II. MARCO LEGAL

El plan de área está en consonancia con las siguientes directrices legales:

-La Constitución Política de 1991: artículos 67, 68, 70 y 71 en los cuales se legisla: (selección de algunos apartes).

“Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. (...). La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (...)”

“Artículo 68. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. (...)”

“Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. (...). El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación”.

“Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres (...). El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.

-Ley 115 de 1994 “Sección III. Educación básica:

Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, contempla entre ellas la de Educación Artística y Cultural.

-Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura

Esta Ley reconoce la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias del Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural –Sinfac-. Paralelamente, las políticas y planes nacionales y regionales para el desarrollo cultural que dan seguimiento al Plan Decenal de Cultura 2001 – 2010, las cuales se han organizado a través del Sistema Nacional de Cultura, tienen la formación como un componente básico de las políticas públicas culturales, en las que se destaca la educación artística y cultural.

Por ello se invita y convoca a los docentes de Educación Artística y Cultural y a Principios de las prácticas artísticas y culturales (Ministerio de Educación Nacional, 2007)

-Valor intrínseco de las prácticas artísticas. Las prácticas artísticas son creadoras de comunidad, ya sea por la socialización de las significaciones con las cuales se sienten representados, identificados y cohesionados los diversos grupos, las etnias y los géneros; o porque satisfacen y hacen visibles los deseos, las emociones y los imaginarios colectivos. Construyen comunidades

fluidas y dinámicas que configuran procesos de cohesión, convivencia y otros valores ciudadanos. Las prácticas tienen la capacidad de producir sentido en profundidad y de configurar espacios de diálogo entre las modalidades y los niveles de la educación, la alta cultura y la cultura popular, la centralidad y la periferia, evidenciando de esta manera el papel de la diversidad cultural que moviliza y enriquece las identidades.

-La educación artística es un derecho universal. El fortalecimiento de las prácticas artísticas se constituye como un factor que afianza el derecho a la diferencia cultural, siempre que se entienda la cultura como el ámbito de construcción de sentido atravesado por diferencias que precisan la expresión y el diálogo. La expresión y creación artística suponen construir una política educativa y cultural que conciba el quehacer artístico como parte de la cotidianidad de todo ser humano, como un acto que requiere una acción continua y constante. La educación es en sí misma un derecho fundamental de todo ciudadano y, en términos generales, el Estado debe buscar los mecanismos para lograr que esta sea gratuita en todas las regiones y todos los rincones del país. Igualmente, la educación artística es un derecho universal que debe ser gratuito y de responsabilidad del Estado; asimismo, la formación de los artistas debe fomentar la creatividad y este aspecto debe estar reflejado en las orientaciones pedagógicas de las instituciones educativas de preescolar, básica y media del país.

Es importante también aclarar que no toda práctica artística es buena en sí misma y que no todo es arte, se requiere fomentar procesos sistemáticos y consolidados de formación y educación artística para asegurar procesos y productos de calidad.

La educación artística favorece el desarrollo del pensamiento crítico y promueve el aporte y la valoración de distintos puntos de vista sobre una misma temática.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido redactados con base en los siguientes documentos:

- Ministerio de Educación Nacional (2000). Lineamientos curriculares de Educación Artística y Cultural. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional (2010). Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional

III. JUSTIFICACIÓN

El arte como necesidad psicológica del individuo, la expresión del “yo” a través de medios artísticos es un impulso arraigado en la mente de este, lo empuja a tener una disposición innata para la expresión artística en sus diferentes manifestaciones. Al expresar lo que sentimos y marchar con estos impulsos instintivos para manifestar algo de nosotros mismos, se tiene el goce de realizarnos como individuos. El arte permite que el hombre desde sus primeras etapas de desarrollo físico y cognoscitivo, pueda combinar el conocimiento que tiene de las cosas y su relación interna con ellas.

El impulso de las artes tiene un carácter universal y en su realización reside la clave de un sentimiento de seguridad y bienestar personal. El arte es una herencia de todos y todos necesitamos de él.

El arte es una fuerza necesaria para la tarea de humanización de un mundo perturbado, que se ha olvidado de la parte espiritual. Entender el arte con un sentido profundamente humano, significa impulsar el desarrollo del estudiante en este campo.

La socialización es un proceso por el que la sociedad trasmite su cultura de generación en

generación. La cultura, sirve a la protección de la sociedad. Rosseau afirma: “La educación es enseñar a vivir y ha de tener todos los aspectos de la vida: físicos, morales, intelectuales y afectivos, es decir una educación integral”

Todas Las culturas a través de la historia han visto en la Educación Artística un recurso para transformar estructural e integralmente al ser humano.

Los nuevos tiempos hacen necesario dar un nuevo enfoque a la enseñanza de la Educación Artística, permitiendo una formación creativa tan indispensable en una sociedad en desarrollo.

El fin primordial de la Educación Artística está orientado al desarrollo de la creatividad, sensibilidad y la formación de actitudes y valores, mediante experiencia plástica, musical y de movimiento expresivo, dentro de la formación del nuevo educando colombiano. El resultado de esas múltiples experiencias es la expresión que se logra en el estudiante y que puede ser analizada críticamente a través de la apreciación artística.

La Educación Artística se desarrolla a través del análisis y forma parte del proceso creativo, es la manera de tener una visión objetiva sobre los resultados de todas las manifestaciones culturales, lo cual permite que los alumnos relacionen su entorno con los fundamentos artísticos en diversos trabajos.

La Educación Artística cumple una función específica al propiciar el desarrollo de la creatividad del individuo y una función general que consiste en ayudar a la formación integral del educando, estimulando y encausando su sensibilidad y enseñándole a pensar críticamente.

No se trata de formar artistas, si no de proporcionar a las estudiantes los conocimientos fundamentales, los medios y las técnicas que les permitan desarrollar su propia expresión artística, ya que el desarrollo de la expresión de los estudiantes se relaciona estrechamente con su desarrollo físico, intelectual y socio-afectivo.

El fin fundamental de la Educación Artística en el currículo formal es, en consecuencia, el desarrollo de la creatividad del educando, la cual se manifiesta desde la más tierna edad, en sus iniciales vivencias expresivas a las cuales va dando forma y significado de acuerdo con su propio nivel evolutivo, hace conciencia de su carácter comunicativo y lo utiliza como una herramienta en su vida.

IV. DIAGNÓSTICO

La educación Artística busca tres ejes principales con sus alumnos que son: desarrollar sensibilidad, apreciación estética y comunicación, (Documento No 16 Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media-Ministerio de Educación Nacional 2010) además es un área que puede servir de apoyo a las demás áreas del conocimiento.

Las manifestaciones artísticas pueden ser metodología en diferentes disciplinas del conocimiento y las temáticas del arte al mismo tiempo pueden estar relacionadas con cualquiera de las otras asignaturas del currículo.

En el campo tecnológico se requiere estética y conocimiento artístico para desarrollar muchas herramientas y resultados propios del siglo XXI

Es un área sumamente humana, que muchas veces sirve de catarsis en momentos de crisis y sensible que permite expresar los más profundos sentimientos y al mismo tiempo representar el mundo que nos rodea.

Cuando los alumnos hacen bien sus productos artísticos, aprenden a ser organizados, responsables, a tener una presentación pulcra y lo más exacta posible, a seguir instrucciones, a manifestar emociones, a terminar los proyectos que emprenden; a ser críticos y exigentes con su propio trabajo y a manejar el espacio físico, mental, bidimensional y tridimensional.

Esta área no es apreciada y valorada por los estudiantes, los padres de familia y comunidad en general, ya que se refieren a la misma de forma peyorativa y no asumen que esta pueda ser perdida, olvidándose que es una de las materias obligatorias de la educación en Colombia, y que si no se es responsable o no se cumple con sus deberes puede ser un área de bajo desempeño.

En el área de artística se puede evidenciar la falencia en la adecuada presentación de trabajos, el desarrollo y dedicación para las actividades, asumiendo responsabilidades con mucho facilismo y pereza, no saben manejar el espacio de un material, ni aprovechar los formatos y materiales de forma ecológica.

V. OBJETIVOS DEL ÁREA

5.1. OBJETIVO GENERAL

Generar condiciones para el desarrollo integral en torno a la Educación Artística y Cultural como campo de conocimiento.

5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

5.2.2. BÁSICA SEGUNDARIA

- Explorar las posibilidades expresivas en la integración de lenguajes artísticos
- Comprender los sentidos estéticos encontrados en los lenguajes cotidianos
- Establecer relaciones entre los elementos de los lenguajes artísticos y la vida cotidiana
- Comunicar sensaciones, sentimientos e ideas a través de producciones artísticas.
- Integrar elementos técnicos y tecnológicos a la creación artística.

5.2.3. MEDIA

- Fomentar la sensibilidad ciudadana a través del reconocimiento multicultural.
- Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística
- Relacionar la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística
- Realizar la socialización de productos artísticos en el contexto escolar y local

VI. EVALUACIÓN DEL ÁREA

Para la propuesta que se está realizando, es importante resaltar el valor que se le da desde la Educación Artística y Cultural a los procesos, más que a los productos; a la actitud del estudiante, más que sus aptitudes y habilidades. El ejercicio diagnóstico contribuye a develar en qué momentos del desarrollo sensible, de apreciación estética y comunicación se encuentran sus estudiantes y, a partir de esta información, debe procurar que cada uno avance en su propio desarrollo y no homogenizar la formación en la valoración exclusiva del producto.

Se cuenta con varias metodologías de la evaluación que pueden ser aplicables a los procesos de formación artística, entre ellas se destacan:

La evaluación diagnóstica: consiste en el análisis de una situación antes de iniciar una práctica educativa. Permite reconocer, identificar y establecer desde donde planificar las estrategias que se van a seguir de acuerdo con diferentes intereses, conocimientos y preferencias que tienen estudiantes y profesores.

La evaluación sujeta al criterio personalizado: reconoce la importancia del diálogo entre estudiante y docente; permite la comprensión de las circunstancias particulares, inquietudes, preferencias o dificultades de ambas partes y exige del profesor conocimientos interdisciplinarios y flexibilidad de acción.

La coevaluación: es aquella que se realiza entre los estudiantes y el docente. Permite al estudiante comprender el por qué, el para qué y el cómo se evalúa. Esta dinámica se enriquece con múltiples perspectivas que surgen de un clima de diálogo constructivo. En sus procesos evaluativos, la participación de los estudiantes es de fundamental importancia en la Educación Artística.

La autoevaluación: es la valoración del estudiante de su propio trabajo y de los logros alcanzados. Se orienta a reconocer sus propias competencias y a identificar sus dificultades. Es tarea del docente a cargo de la educación artística en la escuela, fomentar la capacidad autocrítica en sus estudiantes.

La indagación: constituye para el docente una forma de revisar y cualificar su quehacer en este campo y de consolidar sus aportes reflexivos para mejorar la calidad de la educación. En cuanto a los estudiantes, la realización de proyectos de investigación en educación artística aumenta su capacidad de participación y propicia ambientes de diálogo y de difusión con pares que comparten sus mismas inquietudes.

Según las Orientaciones pedagógicas, el diseño de evidencias de desempeño debe establecerlo la institución educativa teniendo en cuenta las características de su proyecto educativo institucional. Tal diseño requiere considerar aspectos como: la coherencia entre la competencia y los desempeños; el campo disciplinar; las competencias esperadas en dicho campo; la dificultad progresiva de los contenidos; y la relación proporcional entre la intensidad horaria dedicada al área y el número de actividades, pruebas o instrumentos mediante los cuales se observan los desempeños. (Ministerio de Educación Nacional, 2010)

Para la aplicación de todos los procesos de evaluación es necesario referirse al documento “SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN” SIE que en cumplimiento del decreto 1290 de 2009 en su artículo 8.

En lo cognitivo: consultas referentes teóricas, sonoras y visuales para todo el período. Presentación de exámenes escritos y orales, individualmente. Trabajos artísticos que demuestren lo aprendido.

En lo procedimental: elaboración de talleres, actividades individuales y grupales, trabajo en clase acompañado por el docente, o para desarrollar en tiempo extra clase en trabajo autónomo. Socialización de consultas, talleres y guías de estudio.

En lo actitudinal: talleres de indagación, materiales mínimos necesarios, participación activa y eficiente en clase mostrando un desempeño y producción responsable en las actividades asignadas. Autoevaluaciones y heteroevaluaciones de actividades específicas escritas y/o en público, Puntualidad en las clases y entrega de actividades, actitudes ecológicas y ambientales con los materiales de artística y el aula.

VII. MARCO CONCEPTUAL

La educación artística como campo

Asumir el concepto de campo en relación al área de Educación Artística y Cultural es comulgar con la idea de que ésta tiene su propio sistema de relaciones, contiene una dinámica propia, así como sus preceptos legales, filosóficos, pedagógicos, estéticos y éticos, entre otros. Genera en su desarrollo estrategias metodológicas, didácticas y evaluativos particulares que hacen que su abordaje tenga una impronta, lo que la hace autónoma.

Su forma particular de manifestación a través de los diferentes leguajes de la expresión artística posibilita pensarse como un área que aporta al desarrollo integral del individuo (saber conocer, saber hacer y saber ser). En su interior se da la multidisciplinariedad, es decir, el diálogo permanente y dialéctico del movimiento, la representación, la imagen, la metáfora y el sonido, que encuentra su eje en el desarrollo del pensamiento simbólico, lo que conlleva a la reflexión, la deconstrucción, la transformación, la creación y la posibilidad de crear mundos. Así mismo, desde este campo puede darse la interdisciplinariedad, es decir, el diálogo, la búsqueda de objetivos comunes con las otras áreas de conocimiento, promoviendo desarrollos cognitivos, físicos, expresivos e investigativos desde las experiencias del arte, que permitan que niños y jóvenes desarrollen estas potencialidades y estén prestos para asumir otros conocimientos.

Un campo autónomo de prácticas expresivas y artísticas que contiene competencias específicas del área, ejes de los estándares, ejes generadores de la educación artística y prácticas artísticas, en el que el docente puede trabajar desde sus fortalezas y posibilidades profesionales, y en la que los estudiantes pueden aprovechar sus fortalezas para el desarrollo de la actitud, la aptitud, la generación de procesos de creación artística y cultural y la participación en la vida en comunidad y en sociedad

Procesos de desarrollo

Estos serán asumidos desde los procesos básicos de percepción (Documento No 16. Orientaciones para la Educación Artística, Ministerio de Educación Nacional, 2010) se nombran como recepción, creación y socialización, como acciones de pensamiento o producción, ya que son comunes a cualquiera de las prácticas artísticas.

“Abordaremos primero los procesos comunes a todas las prácticas artísticas, que pueden reunirse en tres grandes grupos de acuerdo con los diferentes roles que los estudiantes pueden desempeñar en las artes y la cultura, ya sea como espectadores, como creadores o como expositores: 1) Como espectadores realizan procesos de recepción, 2) Como creadores realizan

procesos de creación: apropiación y creación y 3) Como expositores realizan procesos de socialización, presentación pública y gestión” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.47)

Se hace inevitable enfatizar en el distanciamiento en torno a los planteamientos de estos procesos, pues vuelven a ligarlos solamente a las estéticas poéticas y la producción artística y cultural al establecer la relación de recepción con el espectador, la apropiación y creación con el creador y la presentación pública y gestión con la exposición y la socialización.

Para la propuesta que se está presentado, se nombrará el primer proceso no como recepción, sino como percepción, sugerencia que se retoma de las diversas propuestas realizadas por los docentes en la socialización del plan de área programadas por Expedición Currículo. Si bien se considera la recepción como una acción de recibir, de captar a través de los sentidos, de alguna manera se puede entender como un recibir pasivo; en cambio, la percepción trasciende los umbrales de la recepción y la sensación; la percepción, se podría decir, es la interpretación, la hermenéutica de la recepción y la sensación; es observar, apreciar, sentir, comprender, conocer e interpretar algo. De esta forma, la percepción tendrá correspondencia con la cenestésica (conciencia que tenemos del cuerpo y sus tensiones), lo visual, lo auditivo, lo olfativo, lo háptico (tacto), el gusto, la cinestésica, la percepción de relaciones y la imaginación.

Los procesos de creación tendrán correspondencia con la creatividad, que deviene de la necesidad de comprensión del mundo, la pregunta constante, el pensar que lo mismo puede ser diferente (siempre cambiante), que las cosas no se fijan sino que devienen, la mirada no acostumbrada que rehúsa el molde, el modelo, el estereotipo y lo invariable. El lugar al que se llega luego de la experiencia de una percepción activa.

Dicha creatividad, al igual que la lúdica, se consideran una actitud, porque en ambas no basta sólo con que se sucedan a nivel neuronal y psicológico, entre otros. Es necesario que se materialicen, se actúe; es decir, estas actitudes, requieren ser manifiestas, convertirse en facto, las ideas que toman forma de palabras, gestos, diseños, proyectos, obras e inventos.

La creatividad moviliza el pensamiento reflexivo, el pensamiento crítico, la generación de preguntas, la búsqueda de soluciones, la inferencia, la anticipación, el desarrollo del pensamiento divergente y el liderazgo. En niños y jóvenes, el desarrollo de la actitud creativa permitirá elevarse, que es diferente a evadirse, se trata de estar en planos diferentes a las realidades contundentes, poder sentir las, manifestarlas, analizarlas, simbolizarlas, trascenderlas y expresarlas. Nelson Goodman (1978) soporta parte de esta interpretación en torno a la creatividad en su texto Maneras de hacer.

Así mismo, la creatividad, unida a la risa, la lúdica, el juego y el arte, son elementos fundamentales en la conformación del carácter resiliente; indispensable para que nuestros niños y jóvenes puedan fortalecer su acción ética, psicológica, espiritual, cognitiva, perceptiva, creativa y a pesar de las adversidades de la índole que fueran, trascender, recrear y encontrar alternativas, intensiones, sentidos de vida y desde allí contribuir a la reconstrucción del tejido social, ser parte activa y positiva de la comunidad, de la sociedad.

Por último, los procesos de socialización tendrán correspondencia con la comunicación, más que la puesta en escena, es la puesta en común. La posibilidad de contar, narrar, expresar y en este sentido, las propuestas sean escuchadas, interpretadas y se pueda promover desde ellas la coevaluación,

La heteroevaluación, el diálogo, la aceptación de la crítica constructiva y, por ende, las maneras del hablar, la acción del análisis, la inferencia y la escucha atenta. Esta es otra forma de educar públicos, no sólo para la escena artística, sino también para los escenarios que frecuentamos en nuestra vida cotidiana: la casa, el colegio, el parque y nuestra propia vida.

VIII. METODOLOGÍA

Guiados por un modelo pedagógico "Holístico transformador" El holismo pone el estudio del todo antes que el de las partes, a partir de cuatro ejes o aprendizajes fundamentales: - Aprender a aprender; - Aprender a hacer; - Aprender a vivir juntos y - Aprender a ser. Y estos son estratégicos y se orientan a las cuatro dimensiones de la educación holista: ciencia, sociedad, ecología y espiritualidad. El aprendizaje: es un acto total de vivir, que se manifiesta a través de la construcción de significados y experiencias en las dimensiones del desarrollo humano; como acto total transformador se reconocen múltiples vías para aprender y diversos estilos de aprendizaje.

Ya que el arte al igual que este modelo pedagógico busca en el ser; se concibe la construcción del conocimiento como una experiencia individual de contacto directo con los objetos del mundo real.

Tendremos en cuenta algunas particularidades dentro de las estrategias metodológicas como:

-
- Tomar las experiencias cotidianas para traducirlos en experiencias estéticas.
- Integrar los conocimientos previos del alumno para facilitar la adquisición de nuevos saberes.
- Fomentar la autonomía, para despertar el espíritu creativo en los alumnos,
- Planear mediante bocetos, esbozos y esquemas las composiciones artísticas.
- Desarrollar procesos a nivel creativo.
- Afianzar los conceptos básicos de cada período por medio de consultas, videos, tutoriales, canciones y poesías
- Manejo de papel milimetrado, block, cuaderno cuadriculado, cuaderno doble línea, y de instrumentos como la regla, compas, escuadra, transportador y regla t
- Las salidas al tablero, mesas redondas, puestas en común, utilización de carteleras, mapas conceptuales, cuadros comparativos, graficas, síntesis y mantener una posición investigativa mediante consultas y sustentaciones.
- Propiciar prácticas significativas.
- Exploración de diferentes tipos de papeles y materiales.
- Elaborar y/o utilizar guías en el desarrollo de los contenidos.
- Implementar las dinámicas de grupo para motivar e introducir temas de clase, buscando que los educandos se apropien del espacio y del saber de forma lúdica.
- Plantear adecuadamente las tareas de manera que estas obedezcan a reforzar y complementar los aprendizajes de modo que sean posibles de realizar en forma autónoma.
- Involucrar las habilidades lectoras de modo que se amplíe la capacidad para comprender y resolver problemas.
- Involucrar las habilidades lectoras de modo que se amplíe la capacidad para comprender y resolver problemas
- Fomentar y propiciar la observación de material audiovisual.
- El ensayo, escritura de obras teatrales, dramatizaciones, canciones, poesía, acrósticos, anagramas cuentos
- Resolución de problemas con resultado artístico, el proceso consiste en mediante un problema, identificar los conocimientos que ya se tienen, buscar

información complementaria, analizar la información recopilada, discutir en grupo y plantear la propuesta.

- Los proyectos: Responden a la idea de que el aprendizaje implica el contacto directo con el objeto de estudio y culminan con resultados reales como la materialización por parte de los estudiantes de un trabajo, de una propuesta, de una exposición, de un objeto.

- Debates: Poner en consideración los acontecimientos artísticos haciendo uso de la autoevaluación y heteroevaluación.

- Enseñanza de técnicas pictóricas, monocromáticas, manualidades y tridimensionales

- El Proyecto: Cátedra escolar de teatro y artes escénicas (Decreto 1170 de 2007- Ley 1098 de 2006), se transversaliza en la básica secundaria y Ed. Media

El teatro: Las simulaciones e improvisaciones que permiten reproducir o representar de forma simplificada una situación real o ficticia, juegos y rondas, dramatización de canciones, parodias, juegos gestuales, bailes, interpretación de instrumentos, canto, vanguardias corporales, sombras chinescas, personajes manipulables y la participación en actos culturales.

IX.RECURSOS

HUMANOS: Docente, estudiantes, familia y comunidad educativa.

FISICOS: aula de clase, mesas, cuadernos, reglas, colores, pinturas, disfraces.

EQUIPOS: Video-beam, televisores, computador, parlantes.

IMPRESOS: Documentos, Talleres, libros y carteleras

GRADO 6° Periodo 1				
Pregunta problematizadora ¿Cómo lograr la transformación de estructura de las letras en los estudiantes?				
	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
Periodo 1	1- Letras mayúsculas y minúsculas (dificultad básica).	Exploro diferentes alfabetos desde diversas técnicas grafico plásticas.	Sensibilidad	Ser: Es organizado en sus expresiones plásticas, escritas y/u orales.
	2-Letras en espejo (dificultad básica).	Realizo propuestas de creación artística en las que transformo elementos de mi entorno. Ensayo nuevas habilidades expresivas desde los diferentes	Apreciación estética	Saber: Reconoce y transforma las diferentes grafías empleadas en la escritura.
	3- Explorando el nombre completo			

	a partir de letras simples.	lenguajes artísticos.		
	4-Juegos exploratorios con diferentes tipos letras.	Aplico conocimientos, habilidades y actitudes en la búsqueda de interiorización de las prácticas artísticas.	Comunicación	Hacer: Mejora la escritura siguiendo los parámetros establecidos.

GRADO
7°
Periodo 1

Pregunta problematizadora

¿Cómo lograr la transformación de estructura de las letras en los estudiantes?

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
Periodo 1	1- Letras mayúsculas y minúsculas (dificultad básica).	Exploro diferentes alfabetos desde diversas técnicas grafico plásticas.	Sensibilidad	Ser: Es organizado en sus expresiones plásticas, escritas y/u orales.
	2-Letras en espejo (dificultad básica).	Realizo propuestas de creación artística en las que transformo elementos de mi entorno. Ensayo nuevas habilidades expresivas desde los diferentes lenguajes artísticos.	Apreciación estética	Saber: Reconoce y transforma las diferentes grafías empleadas en la escritura.
	3- Explorando el nombre completo a partir de letras simples.	Aplico conocimientos, habilidades y actitudes en la búsqueda de interiorización de las prácticas artísticas.	Comunicación	Hacer: Mejora la escritura siguiendo los parámetros establecidos.
	4-Juegos exploratorios con diferentes tipos letras.			

**GRADO
8°
Periodo 1**

Pregunta problematizadora

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
Periodo 1	1- Letras mayúsculas y minúsculas (dificultad media).	Identifico diferencias entre lo visual y lo auditivo.	Sensibilidad	Ser: trabaja con responsabilidad y armonía en clase
	2-Letras en espejo (dificultad media).	Aplico los conocimientos adquiridos en la realización de un pequeño comercial.	Apreciación estética	Saber: Identifica las diferentes posibilidades de las letras del abecedario.
	3- Diseño del nombre completo a partir otros tipos de letras.	Planifico mis procesos de producción artística acordes con mis intereses creativos.	Comunicación	Hacer: explora positivamente las posibilidades del trabajo con las letras.
	4-Juegos a mano alzada con las letras.			

**GRADO
9°
Periodo 1**

Pregunta problematizadora
¿Cómo?

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
Periodo 1	1- Letras mayúsculas y minúsculas	Identifico diferencias entre lo visual y lo auditivo.	Sensibilidad	Ser: Trabaja con responsabilidad y armonía en clase

	(dificultad media). 2-Letras en espejo (dificultad media).	Aplico los conocimientos adquiridos en la realización de un documental.	Apreciación estética	Saber: Identifica las diferentes posibilidades de las letras del abecedario.
	3- Diseño del nombre completo a partir otros tipos de letras. 4-Juegos a mano alzada con las letras.	Organizo el proceso para la creación de un audiovisual.	Comunicación	Hacer explora positivamente las posibilidades del trabajo con las letras.:

**GRADO
10°
Periodo 1**

Pregunta problematizadora

¿Cómo me puedo expresar a través del diseño y la creación de letras?

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
Periodo 1	1- Letras mayúsculas y minúsculas (dificultad alta).	Asumo el proceso aún con posibles temores.	Sensibilidad	Ser: -Demuestra respeto por el trabajo de los demás.
	2-Letras en espejo (dificultad alta).	Acepto la responsabilidad de enfrentar y vencer el miedo.	Apreciación estética	Saber: comprende y aplica conceptos de espacio, proporción y forma al diseñar letras.
	3- Diseños del nombre completo a partir de letras creadas o transformadas.	Realizo improvisaciones partiendo de situaciones comunes.	Comunicación	Hacer: Asume y logra llevar adelante las propuestas de trabajo.
	4-Creación de un personaje a partir de la primera letra del nombre.			

--	--	--	--	--

**GRADO
11°
Periodo 1**

Pregunta problematizadora

¿Cómo me puedo expresar a través del diseño y la creación de letras?

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
Periodo 1	1- Diseño del nombre completo a partir otros tipos de letras (dificultad alta).	Desarrollo actividades expresivas utilizando mi cuerpo como medio.	Sensibilidad	Ser: -Demuestra respeto por el trabajo de los demás. -Reconoce y aplica las
	2-Letras en espejo (dificultad alta).	Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas a través de las expresiones artísticas.	Apreciación estética	Saber: comprende y aplica conceptos de espacio, proporción y forma al diseñar letras.
	3-Diseños del nombre completo a partir de letras creadas o transformadas.	Reconozco la importancia de la mimesis para asumir un personaje.	Comunicación	Hacer: Asume y logra llevar adelante las propuestas de trabajo.
	4-Creación de un personaje a partir de la primera letra del nombre			

**GRADO
6°
Periodo 2**

Pregunta problematizadora

¿Para qué sirven los instrumentos musicales?

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de
--	-----------------------	-------------------	---------------------	-----------------------

				desempeño
Periodo 2	1- La música y su evolución.	Exploro los sonidos y las formas de los instrumentos musicales.	Sensibilidad	Ser: Muestra interés y disfrute en las actividades realizadas.
	2- La música como forma de expresión.	Ensayo nuevas habilidades expresivas desde los diferentes lenguajes artísticos.	Apreciación estética	Saber: Identifica algunos instrumentos musicales y sus funciones.
	3- musicales Instrumentos musicales.	Identifico algunas características de los instrumentos musicales.	Comunicación	Hacer: Explora el sonido a través de los instrumentos musicales.
	4- Clasificación de instrumentos musicales.			
	5-Creación de instrumentos musicales con material de reciclaje.	Exploro y disfruto las formas de la música. Aplico conocimientos, habilidades y actitudes en la búsqueda de interiorización de las prácticas artísticas.		
	6- Exploración de la música con los instrumentos creados.			

GRADO
7°
Periodo 2

Pregunta problematizadora

¿Para qué sirven los instrumentos musicales?

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
--	-----------------------	-------------------	---------------------	---------------------------------

Periodo 2	1- La música y su evolución.	Exploro los sonidos y las formas de los instrumentos musicales.	Sensibilidad	Ser: Muestra interés y disfrute en las actividades realizadas.
	2- La música como forma de expresión.	Ensayo nuevas habilidades expresivas desde los diferentes lenguajes artísticos.	Apreciación estética	Saber: Identifica algunos instrumentos musicales y sus funciones.
	3- musicales Instrumentos musicales.	Identifico algunas características de los instrumentos musicales.	Comunicación	Hacer: Explora el sonido a través de los instrumentos musicales.
	4- Clasificación de instrumentos musicales.			
	5-Creación de instrumentos musicales con material de reciclaje.			
	6- Exploración de la música con los instrumentos creados.			

GRADO
8°
Periodo 2

Pregunta problematizadora

¿Cómo nos podemos expresar a través de la música?

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
Periodo 2	1- La música y su evolución.	Identifico las notas musicales básicas corchea, negra, blanca y redonda.	Sensibilidad	Ser: trabaja con responsabilidad y armonía en clase.

	2- La música como forma de expresión.	Reconozco los tiempos y los silencios de las notas musicales básicas corchea, negra, blanca y redonda y realizo ejercicios prácticos.	Apreciación estética	Saber: Identifica las notas musicales básicas y sus tiempos.
	3- Las notas musicales sus tiempos y silencios.			
	4- Ejercicios rítmicos.	Realizo ejercicios rítmicos aplicando los conocimientos sobre las notas musicales y sus tiempos.	Comunicación	Hacer: realiza ejercicios rítmicos con el cuerpo y algunos instrumentos.
	5-Montaje de un tema a partir de los ejercicios rítmicos.			

GRADO
9°
Periodo 2

Pregunta problematizadora

¿Cómo nos podemos expresar a través de la música?

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
Periodo 2	1- La música y su evolución.	Identifico las notas musicales básicas corchea, negra, blanca y redonda.	Sensibilidad	Ser: trabaja con responsabilidad y armonía en clase.
	2- La música como forma de expresión.	Reconozco los tiempos y los silencios de las notas musicales básicas corchea, negra, blanca y redonda y realizo ejercicios prácticos.	Apreciación estética.	Saber: Identifica las notas musicales básicas y sus tiempos.
	3- Las notas musicales y sus tiempos.			
	4- Ejercicios rítmicos.	Realizo ejercicios rítmicos aplicando los conocimientos sobre las notas musicales y sus tiempos.	Comunicación	Hacer: realiza ejercicios rítmicos con el cuerpo y algunos instrumentos.
	5-Montaje de un tema a partir de los ejercicios rítmicos.			

**GRADO
10°
Periodo 2**

Pregunta problematizadora

¿Qué importancia tiene vivenciar la música colombiana?

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
Periodo 2	1- La música y su evolución.	Identifico algunos géneros musicales de Colombia y del mundo.	Sensibilidad	Ser: Muestra agrado por las propuestas trabajo.
	2- La música como forma de expresión.	Reconozco la importancia y valor social y cultural de la música y sus géneros.	Apreciación estética	Saber: comprende que el baile y la música son formas de expresión y conexión con otros.
	3- La música y la cultura.	Realizo el montaje de una coreografía de un género musical colombiano a partir de la exploración del mismo.	Comunicación	Hacer: Asume y logra llevar adelante las propuestas de trabajo.
	4- Géneros musicales.		Reflexión y crítica	
	5-Montaje de coreografía de un género autóctono de Colombia.		Capacidad creativa	

**GRADO
11°
Periodo 2**

Pregunta problematizadora

¿Qué importancia tiene vivenciar la música colombiana?

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
Periodo 2	1- La música y su evolución.	Identifico algunos géneros musicales de Colombia y del mundo.	Sensibilidad	Ser: Muestra agrado por las propuestas trabajo.

	2- La música como forma de expresión.	Reconozco la importancia y valor social y cultural de la música y sus géneros.	Apreciación estética	Saber: comprende que el baile y la música son formas de expresión y conexión con otros.
	3- La música y la cultura.	Realizo el montaje de una coreografía de un género musical colombiano a partir de la exploración del mismo.	Comunicación	Hacer: Asume y logra llevar adelante las propuestas de trabajo.
	4- Géneros musicales.		Reflexión y crítica	
	5-Montaje de coreografía de un género autóctono de Colombia.		Capacidad creativa	

GRADO
6°
Periodo 3

Pregunta problematizadora

¿Cómo me expreso a través del dibujo?

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
Periodo 3	1-Expresiones a través del dibujo libre.	Exploro nuevas formas de expresión.	Sensibilidad	Ser: Muestra interés y disfrute en las actividades realizadas.
	2-Historietas libres (nivel básico).	Me comunico a través del arte.	Apreciación estética	Saber: Identifica algunos elementos y características del dibujo.
	3-Historietas temáticas (nivel básico).	Identifico elementos y características del dibujo.	Comunicación	Hacer: Explora con el lápiz y el color mostrando mayor manejo del espacio gráfico.
	4-La perspectiva (nivel básico). Ejercicios			

	comparativos. 5-Ley de tercios (nivel básico). 6-Puntillismo (nivel básico).	Interactúo con otros a partir de mis creaciones.	Exploración	
--	--	--	-------------	--

GRADO
7°
Periodo 3

Pregunta problematizadora

¿Cómo me expreso a través del dibujo?

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
Periodo 3	1-Expresiones a través del dibujo libre.	Exploro nuevas formas de expresión	Sensibilidad	Ser: Muestra interés y disfrute en las actividades realizadas.
	2-Historietas libres (nivel básico).	Me comunico a través del arte.	Apreciación estética	Saber: Identifica algunos elementos y características del dibujo.
	3-Historientas temáticas (nivel básico).	Identifico elementos y características del dibujo.	Comunicación	Hacer: Explora con el lápiz y el color mostrando mayor manejo del espacio gráfico.
	4-La perspectiva (nivel básico). Ejercicios comparativos.	Interactúo con otros a partir de mis creaciones.		
	5-Ley de tercios (nivel básico).			
	6-Puntillismo (nivel básico).			

GRADO
8°
Periodo 3

Pregunta problematizadora

¿El arte si me permite interactuar con otros, de otras maneras?

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
Periodo 3	1-Expresiones a través del dibujo libre.	Reconozco las posibilidades de expresión artística que me brindan los lenguajes visuales.	Sensibilidad	Ser: Valora y respeta las expresiones artísticas propias y las de los demás
	2-Historietas libres (nivel medio).	Retomo experiencias de la vida cotidiana para crear secuencias visuales	Apreciación estética	Saber: Interpreta imágenes y dibujos.
	3-Historietas temáticas (nivel medio).	Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas a través de las expresiones artísticas.	Comunicación	Hacer: se expresa por medio de la plástica, pues encuentra que el lenguaje tiene muchas formas.
	4-La perspectiva (nivel medio).). Ejercicios comparativos.			
	5-Ley de tercios (nivel medio).			
	6-Puntillismo (nivel medio).			

GRADO
9°
Periodo 3

Pregunta problematizadora

¿El arte si me permite interactuar con otros, de otras maneras?

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
Periodo 3	1-Expresiones a través del dibujo libre.	Reconozco las posibilidades de expresión artística que me brindan los lenguajes visuales.	Sensibilidad	Ser: Valora y respeta las expresiones artísticas propias y las de los demás
	2-Historietas libres (nivel medio).	Retomo experiencias de la vida cotidiana para crear	Apreciación estética.	Saber: Interpreta imágenes y dibujos.

	3-Historientas temáticas (nivel medio). 4-La perspectiva (nivel medio).). Ejercicios comparativos. 5-Ley de tercios (nivel medio). 6-Puntillismo (nivel medio).	secuencias visuales		
		Desarrollo habilidades y destrezas a comunicativas las través de expresiones artísticas.	Comunicación	Hacer: se expresa por medio de la plástica, pues encuentra que el lenguaje tiene muchas formas.

GRADO
10°
Periodo 3

Pregunta problematizadora

¿Es posible transformar lo que veo a través del arte?

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
Periodo 3	1-Expresiones a través del dibujo libre.	Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento a través de imágenes.	Sensibilidad	Ser: Busca la belleza, la estética y la armonía para que sus composiciones sean más agradables.
	2-Historietas libres (nivel medio/alto).		Apreciación estética	
	3-Historientas temáticas (nivel medio/alto).	Identifico características técnicas en los dibujos.	Comunicación	
	4-La perspectiva (nivel medio/alto). Ejercicios comparativos.	Construyo ejercicios creativos en torno a la imagen.		Reflexión y crítica
	5-Ley de tercios (nivel medio/alto).		Capacidad creativa	
	6-Puntillismo (nivel medio/alto).			

GRADO
11°
Periodo 3

Pregunta problematizadora

¿Es posible transformar lo que veo a través del arte?

	Ejes temáticos	Estándares	Competencias	Indicadores de desempeño
Periodo 3	1-Expresiones a través del dibujo libre.	Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento a través de imágenes.	Sensibilidad	Ser: Busca la belleza, la estética y la armonía para que sus composiciones sean más agradables.
	2-Historietas libres (nivel medio/alto).	Identifico características técnicas en los dibujos.	Apreciación estética	Saber: Reconoce cuando un trabajo cumple con los requisitos técnicos, compositivos y artísticos.
	3-Historietas temáticas (nivel medio/alto).			
	4-La perspectiva (nivel medio/alto). Ejercicios comparativos.	Construyo ejercicios creativos en torno a la imagen.	Comunicación	Hacer: Asume y logra llevar adelante las propuestas de trabajo.
	5-Ley de tercios (nivel medio/alto).		Reflexión crítica y	
	6-Puntillismo (nivel medio/alto).		Capacidad creativa	

XI. BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA

Carles, M. J. (1994). La educación en la vida cotidiana. Barcelona: Anthropos.
 Chantal, M. (1998). La razón estética. Barcelona: Laertes.
 Deval, J. (1920). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Morata.
 Duvignaud, J. (1982). El juego del juego. México: Fondo de Cultura Económica
 Mandoki, K. (2006). Estética cotidiana y juegos de la cultura: prosaica I. México: Siglo XXI editores.
 República de Colombia (1997). Ley 397 de 1997. Bogotá: Congreso de la República.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0397_1997_pr001.html
 Ministerio de Educación Nacional (2000). Lineamientos curriculares de Educación

Artística y Cultural. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Cultura. (2007). Plan Nacional de Educación Artística 2007 - 2010. Documento de trabajo. Recuperado (18-07-2013) <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=7310&download=Y>
Ministerio de Educación Nacional (2010). Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional